

Distrifastofí Cia. Ltda.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2012

Notas explicativas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Base de presentación
 - (2.2) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.3) Efectivo
 - (2.4) Activos financieros
 - (2.5) Inventarios
 - (2.6) Equipos
 - (2.7) Cuentas y documentos por pagar
 - (2.8) Impuestos
 - (2.9) Beneficios a empleados
 - (2.10) Reconocimiento de ingresos
 - (2.11) Reconocimiento de gastos
 - (2.12) Compensación de saldos y transacciones
- (3) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF
 - (3.1) Conciliación del patrimonio neto entre NEC y NIIF al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011
 - (3.2) Conciliación del resultado entre NEC y NIIF del ejercicio 2011
 - (3.3) Explicación de las principales diferencias
- (4) Administración del riesgo financiero
- (5) Estimaciones y juicios contables críticos
- (6) Efectivo
- (7) Inventarios
- (8) Equipo
- (9) Impuesto a la renta
- (10) Patrimonio
- (11) Transacciones con partes relacionadas
- (12) Aspectos tributarios
- (13) Eventos posteriores
- (14) Aprobación de los estados financieros

Distrifastofi Cia. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

Distrifastofi Cia. Ltda. se constituyó mediante escritura pública el 29 de noviembre de 2006, siendo su domicilio legal la ciudad de Quito. La Compañía tiene como objeto la compra, venta de suministros, papelería, materiales y toda clase de implementos utilizados en oficinas, equipo y accesorios relacionados a la computación y tecnología, inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el 13 de diciembre de 2006.

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía posee 3 empleados.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Base de presentación

Los estados financieros de Distrifastofi Cia. Ltda. se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.3 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

Distrifastoff Cia. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (continuación)

2.6 Activos financieros

Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.5 Inventarios

Los inventarios de producto terminado están registrados al costo de adquisición, el cual no excede al valor neto de realización. El costo se determina a través del método del promedio ponderado.

2.6 Equipos

Los equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

Distrifastofí Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (continuación)

Método de depreciación, vidas útiles

Los equipos se depreciaron mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

Equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33%

La administración de la Compañía como procedimiento efectivo el análisis si existe la incidencia de deterioro a los equipos en forma anual.

Retiro o venta de los equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de los equipos se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.7 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período para el año 2012 y 2011 es del 23% y 24%, respectivamente.

Distrifastofi Cia. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (continuación)

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Para el año 2012 la compañía no ha procedido a reconocer activos por impuestos diferidos.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.9.2 Beneficios definidos jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

2.9.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

Distrifastofí Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (continuación)

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de determinación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.11 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

Distrifastofi Cia. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

3) Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, establece el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por las compañías y entes que se encuentren bajo vigilancia de este organismo de control.

En función de la resolución citada, la Compañía preparó los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. A partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para las PYMES.

Para la aplicación de la NIIF para las PYMES, la Compañía definió como su período de transición en el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2011.

La aplicación de la NIIF para las PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondiente al año 2011 cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros; la incorporación del estado de resultados integral; y, un incremento significativo de la información incluida en las Notas explicativas a los estados financieros.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2012.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF para las PYMES sección 35.

Distrifastofi Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

- La aplicación de la NIIF para las PYMES en la preparación de los estados financieros implica una serie de cambios con respecto a las normas de presentación y valoración que venían aplicándose hasta el 31 de diciembre de 2011, debido a que ciertos principios y requerimientos establecidos por estas normas de los establecidos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador.

A continuación se detallan los impactos en la cifra del patrimonio neto a 1 de enero y diciembre 31 de 2011 y en el resultado neto del ejercicio 2011, así como una descripción pormenorizada de las principales diferencias entre ambos principios contables.

3.1 Conciliación del patrimonio entre Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador y NIIF a 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011.

<i>(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)</i>	Patrimonio neto 01/01/2011	Patrimonio Neto 31/12/2011
Patrimonio neto según NEC	3.119,24	6.759,34
Jubilación patronal	(437,00)	(249,00)
Gastos de constitución	(80,96)	80,96
Total ajustes, neto	(517,96)	(168,04)
Patrimonio neto bajo NIIF	2.601,28	6.073,34
Ajustes a la fecha de transición	-	(517,96)
Patrimonio bajo NIIF	-	6.073,34

3.2 Conciliación del resultado entre Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador y NIIF del ejercicio 2011.

<i>(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)</i>	Resultado neto 31/12/11
Utilidad según NEC	3.640,10
Gasto jubilación patronal	(249,00)
Gasto de constitución	80,96
Utilidad según NIIF	3.472,06

Distrifastofi Cia. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

3.3 Explicación de las principales diferencias

Con efectos patrimoniales

A la fecha de transición se procedió ajustar lo siguiente:

- Los gastos de constitución se registraron con efecto a resultados aplicación NIIF.
- Reconocimiento de los beneficios definidos post empleo (jubilación patronal), con el soporte del cálculo actuarial realizado por un profesional independiente.

(4) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política de ventas que mantiene la Compañía permite tener liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte de la Administración de la Compañía mediante los flujos de fondo y los vencimientos de las cuentas por pagar.

(5) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Distrifastofi Cia. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

- Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodo subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

5.1 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2012, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

5.2 Vida útil de Equipo

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de los equipos al final de cada periodo anual. Durante el periodo financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

Distrifastofi Cia Ltda

Notas explicativas a los estados financieros

(6) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2012, 2011 es como sigue:

		2012		2011
Caja	US\$	200,00	US\$	200,00
Bancos		<u>3.689,07</u>		<u>4.062,69</u>
	US\$	<u>3.889,07</u>	US\$	<u>4.262,69</u>

(8) Inventarios

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

		2012		2011
Mercaderia en bodega	US\$	<u>2.654,64</u>	US\$	<u>2.751,51</u>
	US\$	<u>2.654,64</u>	US\$	<u>2.751,51</u>

(10) Equipos

Un detalle de los equipos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

		2012		2011
Equipos de oficina	US\$	194,38	US\$	194,38
Equipos de computación		668,16		205,16
(-) Depreciación		<u>(407,53)</u>		<u>(265,18)</u>
	US\$	<u>455,01</u>	US\$	<u>134,36</u>

El movimiento de los equipos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

		2012		2011
Saldo al inicio del año	US\$	134,36	US\$	200,97
Mas (Menos):				
Adiciones		486,95		
Depreciación del año		<u>(166,30)</u>		<u>(66,61)</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>455,01</u>	US\$	<u>134,36</u>

Distrifastofi Cia Ltda

Notas explicativas a los estados financieros

¶(14) Impuesto a la renta reconocido en los resultados

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

		2012		2011
Utilidad contable	US\$	3.971,27	US\$	5.991,68
15% Participación trabajadores		(595,69)		(898,75)
Utilidad antes de impuestos		<u>3.375,58</u>		<u>5.092,93</u>
Gasto no deducible		1.153,65		960,54
Utilidad tributaria	US\$	<u>4.529,23</u>	US\$	<u>6.053,47</u>
Impuesto a la renta causado		1.041,72		1.452,84
Anticipo del ejercicio corriente		<u>725,13</u>		<u>691,86</u>
Impuesto a la renta del ejercicio	US\$	<u>1.041,72</u>	US\$	<u>1.452,84</u>

A partir del año 2010, se debe considerar como impuestos a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

		2012		2011
Utilidad contable para impuesto a la renta	US\$	3.971,27	US\$	5.991,68
Impuesto a la renta -23% - 24%		1.041,72		1.452,84
Impuesto a la renta diferido				
Gasto por impuesto a la renta	US\$	<u>1.041,72</u>	US\$	<u>1.452,84</u>

El Servicio de Rentas Internas mediante circular N° NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el registro oficial No 718 del 6 de junio de 2012, indica a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente:

Distrifastoff Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

“1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

2. La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducibles”, para dichos efectos.

3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.”

Situación por la cual la administración tributaria puede no aceptar la compensación de ciertos activos por impuestos diferidos en periodos futuros.

(15) Patrimonio

Capital social

El capital de la Compañía es de US\$ 400,00 dividido en 400 acciones de un valor nominal de un dólar estadounidense cada una.

Reserva legal

De acuerdo a las disposiciones en la Ley de Compañías y salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

Distrifastol Cía Ltda

Notas explicativas a los estados financieros

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Los ajustes realizados bajo la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y Mediana Entidades (NIIF para las Pymes), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con la normativa antes referida.

(16) Transacciones con partes relacionadas

Un detalle de transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012 es como sigue:

<u>Relacionado 2012</u>	<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>
Compañía relacionada	4.156,33	
Socio		3.539,04

Distrifastofi Cia Ltda

Notas explicativas a los estados financieros

(18) Aspectos tributarios

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha Noviembre 4 de 2011 se promulgó en el Suplemento de Registro Oficial No. 583 de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Establecimiento como gasto no deducible la depreciación de vehículos que cuyo costo de adquisición sea mayor a US\$ 35.000,00, con ciertas excepciones.
- Impuesto a la renta único del 2% a la actividad de producción y cultivo de banano.
- Incremento del impuesto a la salida de divisas del 2% al 5%.
- Reconocimiento como crédito tributario para cinco años el pago del impuesto a la salida de divisas, que se realizan en las importaciones de materia prima, insumos y bienes de capital con la finalidad que sean incorporados en procesos productivos en función de los listados que emita el Comité de Política Tributaria.
- Exoneración del pago del Impuesto a la Salida de Divisas a los dividendos pagados al exterior, siempre y cuando el beneficiario no se encuentre en países que sean paraísos fiscales o tengan menor imposición.
- Presunción de haberse efectuado la salida de divisas en pagos efectuados desde el exterior, así como, por los ingresos de las exportaciones que no ingresan al país.

(19) Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de este informe no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

(20) Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por junta general de socios y autorizados para su publicación el 15 marzo del 2013.